CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME BIMENSUAL N° 8

Asunción, 08 de enero de 2025

Señor
Lic. JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO, Representante Legal
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Por medio de la presente, en el marco del Contrato N° 101/2023, referente al llamado SBPF N° 01 /2022 "Servicios de Software Factory para los OEE en 4 Lotes – MITIC – PAAD" ID DNCP N° 410.299 - LOTE 2, en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, y con respecto a la NOTA FREELANCER 195/2024 de fecha 27 de diciembre de 2024, ingresada por mesa de entrada conforme al Expediente N° 2024-12021001-009113, donde se adjunta el "Informe bimensual N° 8".

El informe fue revisado, y se certifica que FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A, ha presentado en tiempo y forma dicho producto, según Informe de entregable "INFORME BIMENSUAL N° 8" emitido por el equipo técnico del MITIC en fecha 06/01/2025, dando por aprobado el Informe Bimensual N° 8.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

FERNANDO MANUEL MANCIA ZELAYA
Firmado digitalmente por FERNANDO MANUEL MANCIA ZELAYA
Fecha: 2025.01.08 15:39:25 -03'00'

Ing. Fernando Mancía
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC